

Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/01/2026 – 30/06/2026)

Emisión Bonos Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá LTDA (Metro de Medellín)

Características de la Oferta	
Clase de valor ofrecido:	Bonos Sostenibles de Deuda Pública Interna (los "Bonos")
Etiqueta de los Bonos:	Bonos Sostenibles
Número de Series:	Cinco (5) Series: A, B, C, D, E
Calificación de los Bonos:	AAA por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores. Ver Anexo 1 del Prospecto de Información
Valor Nominal:	Series en pesos: el Valor Nominal será de un millón de Pesos (\$1.000.000), Series en UVR: será de cinco mil UVRs (5.000)
Monto de Emisión Autorizado:	Trescientos cincuenta mil millones de Pesos (\$350.000.000.000)
Cantidad de Bonos:	Ver Sección 4 Capítulo I de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Plazo de vencimiento:	Entre un (1) año y treinta (30) años contados a partir de la Fecha de Emisión
Precio de suscripción:	Ver Sección 8 del Capítulo I de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Ley de Circulación:	A la orden
Monto Mínimo de Suscripción:	Un (1) Bono; Ver Sección 7 Capítulo I de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Rendimiento de los Bonos	Ver Sección 25.3 Capítulo I de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Derechos que incorporan los Bonos:	Ver Sección 2 Capítulo I de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Mercado en el que circularán los Bonos:	Mercado Principal
Destinatarios de la oferta:	Público en general
Modalidad de la oferta:	Oferta Pública
Mecanismo de Colocación:	Colocación al mejor esfuerzo
Mecanismos de adjudicación	Subasta Holandesa (con o sin sobre-adjudicación) o Demanda en Firme (con o sin sobreadjudicación)
Comisiones y gastos conexos para el suscriptor:	Ver Sección 13 del Capítulo I de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	La Vigencia de la Oferta será fijada en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Ver Sección 1 del
	Capítulo II de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Representante Legal de Tenedores de Bonos:	Itaú Fiduciaria Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria
Modalidad de inscripción:	Los Bonos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores bajo inscripción normal
Bolsa de valores:	Los Bonos estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Estructurador y Agente Líder Colocador	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.
Administrador de los Valores:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.

1. ENTIDAD EMISORA

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá LTDA

2. DATOS RELEVANTES

Calificación:

El Metro de Medellín recibió nuevamente la máxima calificación crediticia otorgada por la firma internacional Fitch Ratings, que afirmó las notas de largo plazo en 'AAA(col)' y de corto plazo en 'F1+(col)', ambas con perspectiva estable.

Esta calificación indica un riesgo bajo de incumplimiento en obligaciones en forma oportuna, lo cual refleja la solidez financiera de la Empresa, su manejo responsable de los recursos públicos y la aplicación del código de buen gobierno. Según la calificadora, el Metro mantiene un bajo nivel de endeudamiento y un perfil crediticio que le permite responder con confianza a sus compromisos.

Fitch Ratings también ratificó la máxima calificación a la emisión de bonos sostenibles por un monto de hasta \$350.000 millones. Estos recursos permitirán financiar proyectos estratégicos como el aporte del Metro para la compra de los 13 trenes nuevos y el fortalecimiento de la red Metro.

La continuidad de esta calificación por octavo año consecutivo consolida al Metro como una de las entidades públicas con mayor reputación en el mercado financiero nacional. Para los inversionistas, esto significa confianza y respaldo en la adquisición de bonos sostenibles que apoyan proyectos clave para la movilidad de la ciudad – región.

De acuerdo con el Contrato de Representación Legal de tenedores de bonos, informamos que se ha realizado la publicación de los hechos relevantes de la RL TB correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de junio de 2026 en la página del Banco Itaú

<https://banco.itaú.co/es/web/corporate/negocios-especializados/itaú-fiduciaria-colombia-s-a>.

3. Entorno Económico

La reversión del proceso de desinflación tras el incremento extraordinario del SLMV llevaron al Banco de la República a retomar una postura marcadamente restrictiva, en un entorno de demanda interna resiliente y persistentes desafíos fiscales. La inflación total aumentó desde el 5,1% al cierre de 2025 hasta 5,84% en mayo, mientras que la inflación núcleo se elevó hasta 6,49%, impulsada por la indexación derivada del aumento del 23% del salario mínimo, el repunte de la inflación de servicios y el aumento de los riesgos asociados a los precios de la energía y a la probable ocurrencia de un episodio fuerte de El Niño durante el segundo semestre. En este contexto, las expectativas de inflación permanecieron significativamente por encima de la meta y el Banco de la República elevó su tasa de política desde 9,25% hasta 12,0% entre enero y junio, tras iniciar un agresivo ciclo de ajuste monetario para preservar la credibilidad del régimen de metas de inflación.

En el frente fiscal, la consolidación continuó enfrentando importantes obstáculos. Aunque el Gobierno proyectó una reducción gradual del déficit fiscal hasta 5,1% del PIB en 2026, los analistas destacaron persistentes riesgos asociados a menores ingresos, una elevada rigidez del gasto y la necesidad de una reforma tributaria cercana a 1,5% del PIB para cumplir las metas oficiales. El déficit primario acumulado de 2025 alcanzó 3,4% del PIB, mientras que la deuda pública se mantuvo en niveles históricamente elevados, cerca de 60% del PIB. Paralelamente, la incertidumbre electoral dominó la agenda política durante el semestre y culminó con la victoria presidencial de Abelardo de la Espiella en junio, cuyo programa económico planteó una estrategia de consolidación fiscal basada en reducción del gasto, desregulación y apertura del sector de hidrocarburos.

A pesar del endurecimiento monetario, la actividad económica mostró una resiliencia superior a la prevista. El PIB creció 2,2% anual en el primer trimestre, impulsado por el consumo privado y público, mientras que la inversión comenzó a recuperarse gradualmente. La fortaleza de la demanda interna, el aumento real de los salarios y los elevados flujos de remesas sostuvieron el gasto de los hogares. Al mismo tiempo, la cuenta corriente registró una mejora significativa, alcanzando un déficit de apenas 1,2% del PIB en el primer trimestre gracias a la recuperación de las exportaciones y la solidez de las transferencias externas. La mejora en la percepción de riesgo asociada al resultado electoral, junto con la reducción del déficit externo, favoreció una apreciación del peso colombiano.

4. SITUACIÓN FINANCIERA

Activo: Al finalizar el primer semestre de 2026 el total de activos de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá LTDA asciende a \$ 7.810.542 (Cifras Expresado en millones de pesos colombianos).

Pasivo: Al finalizar el primer semestre de 2026 el total de pasivos de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá LTDA. asciende a \$9.143.590 (Cifras Expresado en millones de pesos colombianos).

Patrimonio: Al finalizar el primer semestre de 2026 el total del patrimonio de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá LTDA asciende a \$ (1.333.048) (Cifras Expresado en millones de pesos colombianos).

Utilidad: Al finalizar el primer semestre de 2026 el total de la utilidad de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá LTDA asciende a \$ 64.814 (Cifras Expresado en millones de pesos colombianos).

FUENTES

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Fitch Ratings

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.metrodemedellin.gov.co/al-dia/noticias/fitch-ratings-ratifica-la-maxima-calificacion-crediticia-al-metro-de-medellin>
- <https://www.metrodemedellin.gov.co/quienes-somos/informes-corporativos/>

Firmado electrónicamente por OSCAR LARA ORTIZ
el 2026-09-29 19:47:45 GMT

Oscar Lara Ortiz

Representante legal Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria actuando única y exclusivamente como Representante Legal de Tenedor de Bonos Metro de Medellín

R: Yuli Molano
E: Diana Rodriguez